

En su periódico La Reivindicación (Socorro, Santander), Nicolás Pinzón Warlostén plantea sus posturas éticas, políticas, sus sentimientos sus pensamientos.

Tomamos estos párrafos de libro “La luz no se extingue. Historia del primer Externado 1886 -1895” del profesor Juan Camilo Rodríguez Gómez, director del Proyecto de Historia de la Universidad Externado de Colombia.

“La próxima administración

Hay hombres que no ven: para que la luz llegue a estos, basta el arrancarles la venda de los ojos; pero hay hombres que no quieren ver: y estos están condenados a eternas tinieblas, porque entre sus ojos y la luz, se interpone el velo de una vanidad invencible. ...El mundo no es un teatro, ni la vida un sainete. El mundo como dice el gran poeta americano, es un extenso campo de batalla, y la vida es cosa real, es cosa seria; y el laurel no lo alcanza el cómico que más haga reír, sino el ciudadano que demuestre más virtudes, más saber y carácter más noble y levantado. La vida es una: las virtudes y los méritos públicos son las virtudes y los méritos privados. Y así como las aventuras y triunfos del más hábil caballero de industria, duran solo el tiempo que los hombres honrados necesitan para conocerle y cerrarle las puertas de su casa, así el prestigio de los políticos de farsa y de los mandatarios de alfange, subsiste en tanto que los pueblos aprenden a conocerlos y estimarlos en su justo valor. Después les vuelven la espalda”. Socorro, dic 1 de 1881.

“Orden y anarquía

De esta singular teoría de que todos los hombres son igualmente aptos para el desempeño de todos los cargos públicos, es hija legítima la funesta práctica, entre nosotros establecida, de convertir esos cargos en recompensas de servicios que demuestran aptitudes muy distintas de las de saber gobernar bien. ...Los resultados de esta costumbre perniciosa para la moral pública y privada ha sido el crecimiento desmedido de la burocracia oficial, puesto que para alcanzarlos, la única condición es solicitarlos y acreditar méritos y servicios ciertos o falsos”. Socorro, marzo 3 de 1882.

“La primera jornada

Al denunciar las faltas del Gobierno, no era el ingrato deseo de ofender lo que nos guiaba; herir solo por herir es tarea no menos enojosa que estéril para el bien: nos proponíamos sí, poner un freno a los abusos, imaginando que la sanción social sería poderosa a detener al Gobierno en la pendiente por donde rodaba, arrastrando al Estado consigo. Con todo, nuestra lucha a este respecto -con profundo pesar lo reconocemos- ha sido completamente, o casi completamente infructuosa. Todos los cargos graves que hemos hecho están vigentes; y a la lista de los delitos denunciados, pudiéramos hoy añadir la de los cometidos, ya para ocultar los anteriores, ya para castigar con torpes venganzas, a quienes los han descubierto”. Socorro, agosto 24 de 1882.